

**DE LA DIPUTADA JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA, POR EL QUE SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVA**

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 3 de marzo de 2020.

**Diputada Laura Angélica Rojas Hernández**  
**Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión**

**Presente**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo.

Sirva la presente para solicitarle de la manera más atenta, con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la cámara de Diputados, sea retirada la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, registrada por la suscrita en el orden del día del 6 de febrero de 2020, turnada a las Comisiones Unidas de Educación, y de Atención a Grupos Vulnerables.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes, anexo copia de la solicitud en cuestión.

Atentamente  
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia (rúbrica)